

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 pias.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	15 16	18 3
" " Cádiz.	8 20	10 38	15 16	18 3
" " Sanlúcar.	9 11	11 50	16 30	19 3
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 30	15 15	18 3
" " Cádiz.	8 40	10 30	15 15	18 3
" " Sanlúcar á Jerez.	9 07	11 50	16 30	19 3

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9.762.

Jerez de la Frontera: Viernes 13 de Enero de 1888.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

UNA INESPERADA NOTICIA PARA NUESTROS VINICULTORES.

Tal es el epígrafe del artículo de que ayer hablamos en la gaceta al anunciar un notabilísimo descubrimiento que da á la publicidad la *Revista* de la Cámara de comercio de Londres, en su último número. Como el suceso sería de inmensa importancia para Jerez, y para todos los pueblos donde la producción del vino es parte esencial de la riqueza pública, nos parece justo colocar en esta sección de nuestro periódico el artículo, con tanta más razón cuanto que si se confirma plenamente la noticia, lo cual parece muy probable, no solo se lograría un beneficio inmenso para los vinos sino que se les vería libres del estigma que el amilico les imprime, para descrédito de la industria más considerable del país.

El día en que haya la seguridad de que por medio del maravilloso licor que la *Revista* anuncia, se haga imposible la acidez de los vinos, sin que estos pierdan ninguna de sus cualidades, el uso y abuso del aguardiente para mezclarlo con aquellos, desaparecerán, y los vinos conservarán solo su natural fuerza alcohólica, que es el desideratum de muchos sábios enólogos y de reputados profesores de medicina.

En lo que no estamos de acuerdo con la *Revista* es en que con el descubrimiento desaparecerá el amilico tan radicalmente que no será preciso denunciar los tratados con Alemania. El ilustrado autor del artículo no ha recordado que la gran masa de vinos artificiales que se elaboran en España necesita para su explotación el alcohol alemán, por su excepcional baratura. Este tósigo hay que combatirlo resuelta y enérgicamente, bien prohibiendo su introducción, que es lo eficaz y seguro, bien imponiéndole un derecho tal que haga imposible su uso. Si ha de haber falsificaciones siempre, cosa que no dudamos, que sean las menos posible y que en ellas se use legítimo aguardiente de uva. Esto es lo que demanda en primer lugar la salud pública y después la gran riqueza vitícola que hoy atra-

viesa tan grave crisis en nuestro país.

Hé aquí ahora el artículo:

«Vivimos en un siglo de inesperadas sorpresas en materia de economía y perfeccionamiento industrial.

Incansable la investigación científica en el estudio de los secretos de la Naturaleza, ésta premia sus afanes con generosa esplendor, patentizando á la inteligencia humana, que no existen otros insondables misterios sino los forjados por el débil y reacio espíritu de la ignorancia.

No es nuevo para nuestros lectores que durante el año cuyo término tocamos, se dió á conocer desde América era factible encerrar sobrado polvo azucarado dentro de una cáscara de nuez, para endulzar, hasta lo empalagoso, ¡trescientas tazas de café!

Si atónita, y con razón, la poderosa industria azucarera ha empezado desde entonces á presentir en su rival sacarino un competidor formidable, lejos ha estado, sin embargo, de temer ningún serio fracaso otra colosal industria, la del alcohol de patatas y cereales, arruinadora del crédito de nuestros vinos y de la salud de nuestros pueblos.

No concluye su historia de grandes descubrimientos el año 1887, sin dejar también esparcidos muy fundados temores y esperanzas de que en no remoto plazo se vean flambos de calor artificial gran número de alambiques alemanes y suecos.

Vamos á consignar todo cuanto ya conocemos sobre lo que vitalmente interesa á nuestra industria vinícola, y es motivo principal de estas líneas.

Parece ser que á principios de este año fueron enviados á la América del Sur algunos barriles de vino y botellas de sidra, siendo la fuerza alcohólica del primero, entre 8.50 y 9.15 por 100, y de la segunda 3.10 por ciento.

El objeto de este envío era que dichos endebles líquidos cruzaran dos veces la línea ecuatorial, y sufriesen en un mismo año la influencia de dos consecutivos veranos y otoños; los del hemisferio meridional, desde Febrero á Junio, y los correspondientes á nuestras latitudes, desde Julio en adelante.

Si aquellos fijos y además muy nuevos líquidos, pues fueron fermentados en 1885, después de sometidos á tan rigurosa como excepcional prueba, no sufrían agriamiento ó descomposición, entonces quedaría evidentemente probado que la alcoholización artificial era innecesaria, para garantizar la conservación de vinos y sidras en cualquier clima, pudiendo asegurarse plenamente que una afortunada deducción científica quedaba convertida en hecho práctico, por demás inapreciable para todo país vinicultor.

Se nos asegura que todos los vinos han regresado en perfecto estado de conservación, y tenemos fundados motivos para no dejar de creerlo así. Se dice de la sidra, que si bien no resultó avinagrada en lo más mínimo, perdió sí su potencia de ebullición, debido quizá á imperfecto entaponado ó á no haberse mantenido siempre las botellas en una posición horizontal.

En el próximo mes ha de repetirse el ensayo con la sidra, desde uno de nuestros puertos del Cantábrico, embarcándola simultáneamente para Manila, Veracruz, Río de Janeiro y Lima.

Con respecto á los vinos, parece estar ya libre de dificultades el problema de conservarlos inalterables, sin necesidad de reforzamiento ni encabezamiento alcohólico.

Este resultado se dice ser debido á la adición de una cortísima cantidad de un extracto vegetal, cuya composición dejará

de ser un secreto cuando los interesados en el descubrimiento y en su práctica comprobación hayan garantizado sus derechos, por medio de la obtención de privilegios de invención en los principales países productores de vinos.

Todo cuanto por hoy podemos hacer público, por no habérsenos pedido la reserva, es que la vid misma ofrece en sus podas uno de los elementos necesarios para la confección del extracto preservativo, siendo hallado otro de sus componentes en la destilación de una planta muy común en España, Italia y Norte de África, planta que algunos animales buscan y comen con ahínco en el verano, quizá guiados por el instinto de conservación, cuando sientan agitarse en sus organismos los activos gérmenes productores de peligroso malestar.

Tan positivamente invariable y fija es la Naturaleza en todas sus leyes, que al ser comprendida una cualquiera de sus manifestaciones, fácil resulta luego la inferencia de analogías, no ya intuitiva, sino inductivamente.

El nuevo producto lleva el nombre de «Enantioxenótico» (contrariador de la acetificación de los vinos.)

Es un líquido de color azafrañado, transparente, agradable al paladar y poseyendo un aroma especialísimo, que hace recordar el de los vinos rancios.

Se calcula que el costo de la fabricación normal del líquido vendrá á equivaler relativamente á la mitad del que ocasiona el alcohol amilico.

Nuestra Cámara confía en poder adquirir, como especial favor, algunas muestras de enantioxenótico, para que desde luego puedan ensayarla algunos de nuestros inteligentes cosecheros de vinos débiles en su alcoholización natural.

Tan inesperado descubrimiento, dado el caso de que irrecusablemente ofrezca todas las ventajas preservativas, económico precio y facilidad en el transporte, que tan confiadamente se aseguran, empezaría por ahuyentar para siempre de nuestro suelo la invasión de los perniciosos alcoholes de patatas y cereales, sin que nadie volviera á preocuparse ya en España de ser necesidad imperiosa el denunciar, dentro de cuatro años, los vigentes tratados de comercio con Alemania y Suecia.

P. P. DE LASALA.

VILLA Y CÓRTE.

CRÓNICA MADRILEÑA.

Continúan relegados al olvido y condenados al más profundo silencio, aquellos constantes viajeros nocturnos y sus secuaces, que siguiendo en todo costumbres tradicionales, la víspera de Pascua de Reyes por la noche, formaban grandes ejércitos provistos de toda clase de armamentos y utensilios para la mejor consecución de sus fines.

Por fortuna quedaron prohibidas esas expediciones que tan útiles eran, según algunos oradores espontáneos, pertenecientes á la misma clase ó gremio de los que le escuchaban.

Con anticipación suficiente formaban los expedicionarios el itinerario que habían de seguir haciéndose con la mayor equidad el reparto de las herramientas y artefactos. El más robusto y fornido y... más inocente, llevaba la escalera. En esto todos los pareceres estaban unánimes. Recorrian las calles de Madrid; giraban visitas de inspección y consumo á gran número de tabernas y una vez rendidos por el cansancio y así que el amilico hacía sentir su influencia, retirábase cada

cuál como podía á su domicilio, después de haber pasado alegremente unas cuantas horas, no sin grave riesgo de los transeúntes, expuestos más de una ocasión á enfermar de los oídos, á causa de las armónicas notas arrancadas á las latas de petróleo, calderas... y otra porción de instrumentos de cuerda desacordados.

Y luego como generalmente todas estas hordas iban alumbrados exteriormente con antorchas, resultaba, que si por casualidad escogían como foro una calle estrecha, la atmósfera que se respiraba durante algunos instantes era sumamente molesta y aun si se quiere hasta peligrosa inclusive.

Pero hoy, el que quiera ir á buscar á los Reyes Magos, necesita proveerse en la Alcaldía de una licencia cuyo valor es de cinco pesetas y al fin y al cabo todos estos tradicionalistas—no me refiero á los que en la política conocen con tal nombre—han acordado arreglar su conducta á la marcha que sigue la civilización, y optando por el nuevo derrotero que el presente siglo les ofrece, olvidar esas antiguas costumbres propias más bien de países más cdlidos que el nuestro y de regiones menos cultas.

Pasaron las Pascuas. Vuelven las cosas á su anterior estado. Decrece la venta de turrones y mazapanes. Los pavos y capones que lograron salir con vida de la cruel y feroz batalla contra ellos sostenida estos días, retiranse tranquilamente á sus corrales domésticos... á disfrutar de las delicias de la paz y á continuar cebándose hasta el año que viene, pues más tarde ó temprano su destino es ser víctimas del apetito que por esta época se desarrolla.

Los bebés guardan sus belenes y nacimientos; tambores y rabeles, si es que han tenido la suerte de no inutilizarse por completo, como á la mayoría de ellos suele acontecer.

Pero ya están pensando en el Carnaval y manifestando deseos de pasearse por el Prado y Recoletos lujosamente disfrazados.

Cada uno y cada una conforme á sus gustos y vocaciones, insisten cerca de sus ascendientes para que les complazcan. Los varones, quieren disfrazarse, unos de generales, otros de perros de agnas, otros de majos, toreros, ratas etc., etc. Y las chicas, van también preparando sus trajecitos... para lucirlos en paseo y en los bailes. Vaya... como que las hay que no piensan más que en valsos y rigodones... pues se nota en los seres de esta edad más afición que en muchos de sus mayores á estos bailes de Carnaval.

Los revendedores de billetes para los teatros andan acorralados y aguzan su imaginación para ver de encontrar un medio de ejercer su profesión sin sobresaltos ni inquietudes, pues el actual Gobernador de Madrid esta haciendo una brillantísima campaña contra esa numerosa plaga de vagos que viven á costa del público. Y como este suele ser casi siempre imparcial, por esa razón, en este momento aplaude la persecución tan justa y tan merecida de esos traficantes cuyo comercio y cuyo modo de vivir, será lícito ó ilícito,—no entro á discutir su carácter,—pero es lo cierto, que en multitud de ocasiones llegan hasta imponerse al público y este no puede, ni debe admitir imposiciones—ni marítimas ni terrestres—de ningún género, ni bajo ningún concepto.

Siga, pues, el Duque de Frias el camino iniciado y cuente con el unánime aplauso de la opinión justa y desinteresada.

Hubo estos últimos días varios estrenos, siquiera no todos con el mismo éxito.

En el teatro de Lara se ha puesto en escena un juguete en un acto letra de don Constantín Gil y D. Julian Romea, que ha tenido muy buena acogida. Titúlase *El teniente cura* y abundan en él las situaciones cómicas y los chistes de buen género.

Igual ó mejor éxito tuvo *Los domingueros*, obra de la cual son autores los mismos de la anterior, solo que la letra pertenece al Sr. Gil y la música á Romea que tuvo por colaborador al maestro Valverde. Es una preciosa producción que merece verse y que ha de dar muy buenas entradas, pues se hallan perfectamente dibujados varios tipos populares, que como el nombre del juguete indica, concurren los días festivos á determinados paseos, ya que en los de labor son feles cumplidores de su obligación.

En el Circo de Price se estrenó há pocos días una revista nominada *Las calles de Madrid* que mereció por parte del público un ruidosísimo recibimiento, por lo mala y por lo singrancia y por lo disparatada que á todos pareció. Tres actos largos para que desfilen ante los espectadores las calles de la corte... ¡Son muchas calles y son muchos actos...! Y en efecto... la paciencia del público se agotó y... la obra no pudo ménos de naufragar.... En este desastre, solo hay que lamentar dos cosas; que se escribiera una música bastante bonita y agradable y que se pintaran dos buenas decoraciones para una producción literaria tan pésima. Pero no vayan á creerse mis lectores que por esta circunstancia el estreno tuvo nada de monótono y de aburrido. Todo lo contrario. El buen humor se despertó en el público y más risa que los chistes de la obra, produjeron las ocurrencias de muchos espectadores, pues se conoce que como era víspera de Pascua de Reyes, había algunos preparados de antemano... para no sentir las consecuencias de un fracaso.

En Apolo púsose en escena el sábado *Aguas Azuladas* (sociedad ferruginosa), obra que carece de gracia, salvo algún que otro chiste que aparece de cuando en cuando. La decoración final es preciosa. Figura la estación de Vallecas. La anterior que representa la parte de la calle de Alcalá comprendida entre el citado teatro y la Cibelas, también es muy buena. Como se vé, pues, el éxito fué debido á las decoraciones. Por lo demás, solo merece mencionarse el coro de *pejarilos* que es original y que tiene música bastante agradable. Rosell estuvo como siempre inimitable, demostrándonos que es un actor cómico como pocos, que figura en primera línea y á quien indudablemente corresponde importante lugar en el éxito de *Aguas Azuladas*, pues si no hubiese sido por él, hubieran tenido que beberse los solitos los autores, porque los espectadores no se encontraban muy solícitos á tomar *aguas medicinales* en dosis literarias.

El estreno de *El hijo de carne y el hijo de hierro* se ha suspendido nuevamente por unos días. Para mañana se anuncia en Lara *Mimi* comedia en dos actos, original de un aplaudido autor.

CHICO.

Madrid 10 de Enero de 1888.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

REAPERTURA DE LA CÁMARA FRANCESA.
Paris 10 (10'36 noche.)

La reapertura de la Cámara de diputados, celebrada esta tarde, ha excitado muy poco la curiosidad pública.

Guerrero, D. Francisco Garcia Perez, D. Fernando Garcia, Viuda de Vargas, D. Miguel Primo de Rivera, D. Salvador Escudero, D. Angel Sanchez, y D. Rafael Romero.

EN MEDINA.—Herederos de Varela, don José Sanchez Canilla, D. José Sanchez Parda, D. Juan Navarro, D. José Rogel, D. José Mera, D. Miguel Calvente, don Baltasar Hidalgo, D. José Robles, D. Cayetano Herrera, D. Leonardo Librero, D. Manuel Benitez, D. Cristóbal Estudillo, D. Braulio Lopez, y el Ayuntamiento.

EN JIMENA.—El Ayuntamiento, D. Juan Furez, explotador catalan, D. José Villar, D. Antonio Montero, D. Cristóbal Navarro, D. José Soriano, D. Juan Morejon, D. Diego Sanchez, D. Francisco Collado y D. Francisco Florin.

EN ALGERIRAS.—El Ayuntamiento, hijos de D. Antonio Bonay, D. Manuel Navarrete, D. Fermín Muñoz, D. Antonio Fernandez, hijos de D. Antonio Reina, D. Andrés Rivera, explotador catalan.

EN SAN ROQUE.—El Ayuntamiento, don Francisco Montero, D. Francisco Vicente Montero, D. Manuel Villalta, Administrador de D. Joaquin Yovanera, D. Juan Gallardo y D.º Tránsito Pardilla.

EN CASTELLAR.—El Ayuntamiento, herederos de D. José Gonzalez de la Vega, y D. Lorenzo Fernandez.

EN UBRIQUE.—El Ayuntamiento, don Juan Jaen, D. Juan Gonzalez, D. Juan Rodriguez y D. Pedro Bohorquez.

EN VILLALUENGA.—El Ayuntamiento, D. Narciso Casado, explotador catalan, D. Juan Perez y D. Antonio Roman Trujillo.

EN ALCALÁ DE LOS GAZULES.—El Ayuntamiento, D. Pedro Monte de Oca, herederos de D. Francisco Escalona, y D. Pedro Toscano.

EN TARIFA.—D. Joaquin Abreu.
EN CHICLANA.—Sr. Candon, D.ª Camila, D. Francisco Casas, y D. Juan Oronoz.

corcha ocho y medio millares de taponos. Pesan 44 céntimos de quintal, y se desperdicia de corcha 56 céntimos.

De los más superiores dá el quintal tres y medio millares de taponos. Pesan 80 céntimos de quintal y se desperdicia de corcha 20 céntimos.

Si tomamos el término medio como base en estas dos clases de taponos dá el quintal de corcha seis millares de taponos.

Tomemos ahora por tipo en los precios no la mitad del valor, que sería lo justo, sino la cuarta parte, que son 33'75 pesetas. Los 677.966 millares de taponos que da la saca anual de nuestras corchas por las 33'75 pesetas, importan 22.881.352'50 pesetas. ¿Tiene conocimiento de esta riqueza la Excm.ª Diputación provincial? Las pruebas teóricas y prácticas de esta gran verdad las tenemos á disposición de la Excm.ª Diputación provincial. Mande por ellas, á condición de devolvérmelas después de ser examinadas, y las entregaré gustosamente.

En los alrededores del edificio no se veía ni una sola persona; en los pasillos había poquísima gente, y las tribunas estaban casi desiertas.

Como escaseaban noticias de sensación, los pocos diputados que discurrían dentro de la Cámara ocupaban del aspecto que presenta el asunto Wilson, sosteniendo la casi imposibilidad de que el yerno de Mr. Grevy sea reducido a prisión estando abiertas las Cortes.

La sesión de esta tarde ha sido abierta por el presidente de edad, Mr. Blanc, quien pronunció un elocuente discurso expresando la confianza de que la actual legislatura será más fecunda que las anteriores.

Mr. Blanc, cuyo discurso ha sido de tonos muy salientes, produjo en algunos momentos grandes tempestades en la Cámara.

Como al hacer la apología de la república combatiera enérgicamente a los conservadores, estos le interrumpieron con mucha frecuencia.

Paul de Casagnac se levantó airado e increpó con dureza al presidente de edad, al propio tiempo que las izquierdas le aplaudían con gran calor.

Mr. Blanc, que durante toda la sesión no se alteró en lo más mínimo, continuó entonando alabanzas a las instituciones republicanas.

Trató luego la cuestión interior, manifestando que tenía mucha confianza en el porvenir de la nación francesa.

Aconsejó que todos los que verdaderamente aman a la república se conduzcan con esquisita prudencia, y refiriéndose a la política exterior recomendó la necesidad de estar preparado para hacer frente a las contingencias de lo porvenir.

Hizo simpáticas alusiones a Rusia, como si fuese aliada y auxiliar de Francia en caso de conflicto armado, y terminó su discurso advirtiéndole que los republicanos no tienen momento que perder si quieren llegar al aniversario de 1789 como dignos hijos de la revolución francesa.

Mr. Blanc, cuyo discurso fué interrumpido muchas veces por demostraciones de aprobación fué sumamente aplaudido al terminar por todos los republicanos de la Cámara.

Después se procedió al nombramiento de presidente de la Cámara, resultando elegido Mr. Floquet por 258 votos contra 63.

En la elección de vice-presidentes han obtenido mayoría de votos MM. Anatolio de la Forge, Lefebvre, Casimiro Perier y Develle.

Al terminarse la sesión se han hecho animadísimo comentarios acerca de la votación de presidente, en la cual monsieur Floquet ha obtenido 70 votos menos que en la anterior legislatura.

Muchos diputados se han abstenido de votar.

DESPUES DE LA SESION.

París 10 (10,36 noche)

Los políticos previsores é imparciales comentan con mucha dureza el discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de diputados por el presidente de edad, monsieur Blanc.

Los párrafos de dicho discurso referentes a la política interior han producido general disgusto y desagradado altamente a los amigos íntimos de Mr. Flourens.

Estos desaprobaban y condenan con gran energía las intemperancias en que ha incurrido monsieur Blanc al ocuparse de las posibilidades de guerra.

No menor disgusto han causado las insinuaciones hechas sobre el ejército, que todo el mundo califica de imprudentes.

OTRA VEZ LA GUERRA.

París 10 (10,36 noche.)

Nuevamente han vuelto a circular hoy rumores pesimistas sobre el estado de las relaciones entre Austria y Rusia.

En los círculos diplomáticos no se oculta la inquietud que, tras los días pasados de relativa tranquilidad, inspira el conflicto que desde hace tiempo amenaza estallar entre dichas potencias y comprometer la paz de Europa.

Estas noticias poco tranquilizadoras han influido desfavorablemente en la Bolsa, resintiéndose los valores.

UN LADRON DE PUNTA.

En pleno palacio de Justicia de Charleroi se ha evadido un preso en circunstancias realmente notables.

La historia anterior de Alfredo Contesenne es de las más accidentadas. Fué soldado y mató a un compañero; condenado a presidio, se escapó y no tardó en hacerse condenar, por un robo considerable, á deportación, por diez años, á Nueva Caledonia: allí compró un lote por 20.000 francos; huyó á Australia y pasó luego á América, donde llevó una existencia agitada.

Volvió á Europa, se estableció en Bélgica y formó una cuadrilla de malhechores que fué el terror de aquellos campos. Detenido en Jambes-les-Namur, donde vivía como un honrado burgués, fué conducido á Louvain, donde estaba cumpliendo su nueva condena.

Los incidentes de una causa relacionada con otra en que Contesenne había sido el héroe principal, hicieron precisa su audición como testigo y fué trasladado á Charleroi.

El miércoles último, al anochecer, se preparaban á llevarlo desde el palacio de Justicia á la cárcel. Aquella mañana había dicho á un agente: «Está usted mirandome: fíjese bien en mí, porque esta noche estaré libre.» En efecto, cuando creyó llegado el momento oportuno, se quitó las esposas, dió un puñetazo á un gendarme que estaba delante de él, y de un salto salvó los quince peldaños de una oscura escalera.

Salen en su busca, corren por todos lados, la gente asegura haberle visto salir; todo inútil, no hay medio de encontrarlo.

Contesenne estaba oyendo tranquilamente las idas y venidas, las órdenes de sus perseguidores escondido en el hueco de una puerta falsa. A las once de la noche, cuando se le creía á cien leguas, sube á una de las salas de audiencia, y ayudándose con el tapete verde que cubría la mesa, se lanza de una altura de ocho metros.

Los guardias nocturnos nada habían notado de extraño á las diez y media, y á las once veían el tapete colgando de una ventana.

Aquella misma noche fué visto en un jardín de Murchienne, cubierto con una capa. También de allí logró escaparse, dejando la capa en manos de la policía.

Se espera su captura, pues toda la gendarmería del país está en movimiento; pero no será muy fácil conseguirla, dada la inteligencia del tal Contesenne.

Caricillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Como acostumbramos siempre obrar de buena fé, vamos á copiar lo que respecto al estado del puente de Cartuja, y contestando al suelto que sobre este particular publicamos el miércoles, escribe ayer el órgano del señor Toro:

«Hace cuarenta y tantos días que el señor Presidente de la Diputación Provincial ofició al Ingeniero director de carreteras provinciales, para que procediera al reconocimiento del puente de la Cartuja sobre el Guadalete. Dicho señor contestó de oficio también, que para proceder á dicho reconocimiento y presupuestar las obras necesarias, eran indispensables ciertas operaciones cuyo costo excedía de cinco mil duros, cantidad que no tiene consignación alguna en el presupuesto provincial. En vista de esto, el señor del Toro indicó al Ingeniero que le manifestase el grado de inminente ruina en que dicho puente se encontraba, á lo que contestó el mencionado facultativo, que no había señal alguna que anunciase semejante ruina, y que el estado de conservación del puente es casi exactamente el mismo que tenía cuando dejó de estar á cargo del Ayuntamiento de Jerez.»

Después de esa explicación, escribe seis

renglones en que apunta la soberbia del Doctor, y cierto desdén á los jerezanos. Déjese el Sr. Toro de ponerse nuevamente en evidencia, y si cumple con su deber cuidando de las comunicaciones de la provincia, más en el papel que en la práctica, como nuevamente le probaremos, no tenga la osadía de mostrar desden hacia una gran ciudad. El puente de Cartuja si interesa á Jerez, interesa también á toda la provincia; y si el Sr. Toro quiere probar que le interesa igualmente cuide de consignar los 5.000 duros en el presupuesto para que las obras se hagan.

Y decimos esto toda vez que ningún señor Diputado quiera pedir que se dedique esa suma al dicho objeto. Y basta por hoy de comunicaciones.

Después de escrito lo anterior, hemos hablado casualmente con un respetable vecino nuestro que se lamentaba, con sobrada razón, del escandaloso abandono en que sigue estando la carretera de Jerez á Cartuja. A las mismas puertas de la población existen ya tales baches que hacen imposible el paso de los carruajes; sin que se sepa hasta cuando va á durar tal burla del público y tan considerables molestias y perjuicios para el tráfico y el movimiento agrícola en esa concurridísima zona del término.

Hora es, pues, de que el Sr. Alcalde interino adopte una resolución, ya que en Cádiz nadie la toma, á pesar de esa alta provisión de que nos habla el órgano del Sr. Toro. Sufrir que el camino siga en el estado en que se encuentra no debe consentirlo por título alguno ni el Ayuntamiento ni su Presidente. Acuérdesse con el Sr. Toro el destinar todos los meses la mayor cantidad posible á remediar por lo pronto los mayores desperfectos, y procédase desde luego al acarreo de grava para que si quiera desaparecieran las enormes hondonadas que por todas partes se ven, como resultado de los dos años de punible abandono en que, á pasar de nuestras quejas, se ha tenido el camino.

Ahora dos palabras sobre los diplomas de premio á los expositores. La queja que dimos era motivada, y la escusa que dá el órgano del Sr. Toro es poco comprensible. ¿Cómo es posible que en Cádiz se ignore el domicilio de los que han obtenido premio? Por otra parte, no recordamos que se haya anunciado, y con la debida repetición, que los diplomas estaban repartiéndose y que los que no lo recibieran podían (como ahora se dice) reclamarlos para enviarlos ó entregarlos acto continuo.

La sesión municipal se celebró

antes de anoche bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Heredia, y asistiendo los Concejales y Tenientes Sres. Perez Cascales, Cala, Romero, Zapata, Rubin de Celis, Gallegos, Gonzalez (D. A.), Rodriguez, Fernandez, Gonzalez (D. G.), Revilla, Ruiz Perez, Diaz, Gallegos Barea, Garcia Leaniz, Milla y Miró.

Aprobada el acta del anterior Cabildo, y antes de pasar al despacho ordinario, se leyó una circular del Sr. Ministro de la Gobernación relativa á las medidas que deben adoptarse por las corporaciones municipales en la expedición de sustancias alimenticias: lamentándose el ministro del olvido en que por muchos Ayuntamientos se haya tenido esta importantísima cuestión, y cuyo descuido ha dado por resultado que la alimentación pública no haya sido todo lo conveniente que debiera ser en algunos puntos: la circular concluye excitando vivamente á las Corporaciones Municipales á que ejerzan una activa vigilancia especialmente en la adquisición de reses para los Mataderos, dando asimismo reglas importantes á que deban ajustarse las Comisiones de Mercados y Matadero para evitar que se sacrifiquen reses cuyo estado no sea el mejor.

Terminada la lectura de la Circular, el Sr. Heredia encomendó el asunto á la Comisión de Mercados y Matadero para que se inspirasen en lo contenido en la Real Orden.

El Sr. Ruiz Perez preguntó si la vigilancia debe ejercerla solo la Comisión de Mercados, y los Sres. Tenientes de Alcal-

de ó era también cargo de cualesquiera Concejal. Con motivo de esta pregunta se discutió largamente entre los Sres. Heredia, Ruiz Perez, Perez Cascales y otros, acordándose por último que cualquier señor Concejal tiene autorización para suspender la venta de cualquier sustancia alimenticia que no estuviera en buenas condiciones, sea cualquiera el puesto ó establecimiento donde se expendia, dando inmediatamente cuenta á la Alcaldía.

Se leyó luego una comunicación del señor Gobernador de la provincia, llamando la atención de los Ayuntamientos sobre la tardanza en formular los presupuestos y conminando con las penas que marcan las leyes á los Municipios que no forman sus presupuestos en tiempo oportuno: en la citada comunicación se avisa que no se aprobará ningún presupuesto en que no estén nivelados los gastos con los ingresos. El Ayuntamiento después de quedar enterado acordó que la circular pase á la Comisión de Hacienda.

Se acordó que la Comisión de Policía rural informe sobre un proyecto del señor Gobernador de la provincia, de desecación de las marismas entre Jerez y Puerto-Real.

Se aprobó el nombramiento en propiedad de D. Felipe Cuesta para el cargo de Ayo conductor de niños de la Escuela pública de San Miguel, propuesto por la Junta de Instrucción pública.

También se acordó abonar 299 pesetas que correspondieron á una Auxiliar de una Escuela de niñas por el tiempo que desempeñó dicho cargo.

A un oficio del Sr. Teniente Coronel del Primer Depósito de Sementales sobre la parada en los barrios rurales del Mimbral y del Valle, se acordó contestar de conformidad con lo hecho en años anteriores.

Se accedió á empadronar como vecino de Jerez á José Maria Perez Piña, según lo solicita.

También se aprobó una transferencia de crédito de D. Pedro Orihuela en favor de D. Sebastian Argudo.

Fueron aprobadas las cuentas del consumo de carnes en el Hospital importantes 1.282'32 pesetas.

También se aprobaron varias cuentas de Mayordomía.

Con motivo de figurar en las cuentas una partida para componer el piso de la calle de Medina, el Sr. Ruiz Perez recordó que existe un acuerdo del Ayuntamiento por el cual debía procederse al adoquinado del primer trazo de la referida calle, y pide que aquel acuerdo se cumpla, puesto que se están invirtiendo ciertas cantidades en lo grave que se echa y no queda el piso como fuera de desear.

Después de algunas explicaciones de los Sres. Heredia y Romero se acordó que la Comisión de Policía formase el expediente para proceder al adoquinado.

Se aprobaron los gastos hechos por las Comisiones del Censo.

Quedó nombrada la Junta local de Instrucción pública que forman los señores siguientes:

Curá párroco, D. Juan C. Sanchez. — Padres de familia: D. Domingo Grondona, D. J. Valenzuela, D. Agustín Piñero, don Manuel A. de la Riva, D. Adolfo Ruiz Heredero, D. Juan Alvarez y D. Vitalio Coloma.

El alumbrado público en Diciembre importó 10.935 pesetas, cuya cuenta fué aprobada; así como también 2.648 pesetas por suministro de raciones á los presos pobres de la Cárcel.

El Ayuntamiento acuerda que la Comisión de fiestas religiosas á la que se unirá otros Sres. Concejales, asista á la publicación de la Bula que tendrá lugar el próximo domingo.

La Comisión nombrada para elegir los sitios en donde se levanten los edificios para escuelas, dá cuenta de sus trabajos y propone para este objeto el extenso terreno inmediato á la iglesia de San Telmo, (que suponemos sea el que está al final de la calle de Sancho Vizcaino), y el otro en la calle de Santo Domingo frente á las bodegas de los Sres. Ivison. Prévias algunas explicaciones de los Sres. Zapata y Ruiz Perez quedaron aceptados y se acuerda que se proceda á formular el oportuno expediente.

Terminado este asunto el Sr. Zapata,

en un discurso elocuente y nutrido de razonamientos, expuso al Ayuntamiento el estado en que se encuentran nuestros barrios rurales, cuyo estado necesitaba que se tomasen por el Municipio medidas importantes encaminadas al mejoramiento moral de aquellos vecinos. La más necesaria de todas es la creación de una escuela de cuyo beneficio allí se carece.

Expuso la razonada petición que numerosos vecinos de aquellos barrios le hicieron en este sentido y termina esperando que el Ayuntamiento tome en consideración este asunto, proponiendo al mismo tiempo que para este fin se utilice el local que el Municipio tiene en un edificio unido á la iglesia, porque sobre ser muy apropiado, reúne la circunstancia de la economía, pues se ahorraría el alquiler de local. Que en cuanto á la clase de escuela, esta sería de las clasificadas de incompletas.

También el Sr. Zapata pintó con vivos colores lo que ocurre con respecto á los enterramientos en el Cementerio, sistema que calificó de inmoral é inhumano y propuso que también por el Ayuntamiento se tomen oportunas medidas.

El Sr. Zapata en su discurso hizo los debidos elogios, tanto del digno Cura párroco y de su auxiliar como del ilustrado Médico, declarando que todos cumplían con su deber satisfactoriamente.

El Sr. Zapata fué escuchado con mucha complacencia por los Concejales quienes se manifestaron conformes en apoyar todo cuanto aquel había dicho y al efecto acordaron por unanimidad que la Comisión de Hacienda consigne en los futuros presupuestos la cantidad que sea preciso para fundar y sostener la escuela; también se acordó que mientras no llega el año económico venidero, se le ruegue al Cura auxiliar del Valle, que dedique algunas horas diarias á dar las primeras nociones de instrucción religiosa y material á los niños de aquellos vecinos, formándose así la base en que se ha de fundar la escuela.

Con respecto á lo dicho sobre el sistema de enterramientos, se acordó tomar medidas para que cesen inmediatamente.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Después de escribir varios artículos exponiendo el pró y el contra del proyecto de arrendamiento del Arsenal de la Carraca, *El Departamento* de San Fernando sintetiza su opinion en estas terminantes palabras:

«Con gran sentimiento nuestro nos vamos precisados á declarar que, ni en las mejores circunstancias; es decir, ni tratándose, como se trata, de una empresa española, honrada y de buena fé, de ningún modo es conveniente al Estado, á la Marina y á los intereses locales el arrendamiento del Arsenal de la Carraca.»

Respetando la opinion de un colega que merece por varios conceptos ser muy atendido en el asunto de que se trata, diremos que no hemos observado gran claridad en sus razonamientos.

Segun el último censo de población, Jerez tiene aproximadamente 62.200 almas, lo cual acusa una diferencia en menos, si bien escasa, con el censo de 1877.

Debe imitarse. — El Ayuntamiento de la Corte, ha tomado el acuerdo á nuestro parecer razonable, de que durante el invierno no concurran á los entornos, los albergados en los establecimientos benéficos sostenidos por fondos municipales.

El domingo próximo se volverá á presentar en la Plaza de toros la gran Compañía de acróbatas dirigida por D. Francisco Amado, después de haber funcionado en Sanlúcar donde ha tenido gran aceptación.

Si el día está bueno, como es de esperar, le auguramos una gran entrada, puesto que hay muchas personas que desean ver trabajar á tan notables artistas.

El Sr. Noerlessom anuncia una borrasca que procediendo de la co

Estoy segurísimo que la Excm. Diputación provincial, deseosa de proteger los intereses de la provincia que administra, no dejará desatendidos tan respetables intereses, que no están protegidos en el proyecto de ferro-carriles, y quedarán salvados con el trazado que propongo desde Grazales á Jerez.

Los propietarios de estos montes, para obtener esa vía férrea, darán gustosos terrenos, materiales y las traviesas de quejigo de sus montes, beneficiando con ello sus almacenes. Invítase á todos á que ayuden no solo con materiales sino con dinero, puesto que hay más de uno de ellos que puede hacer esta línea de su bolsillo particular, y elevarán sus fincas al estado que por su riqueza se merecen.

Los términos de Jerez y Castellar son hoy los que poseen en mayor escala esta riqueza.

Y supuesto que un periódico de Cádiz dice que los grandes capitalistas de esta provincia, que residen en Madrid, han

dolor. Si es favorable no quiero ninguna recompensa. Quede este humilde trabajo en beneficio de mis hermanos, por quienes pido. Yo estoy bien pagado con haber cumplido un deber como buen hijo de la desgraciada provincia de Cádiz. Si he ofendido á alguna persona, desde luego queda retirada cualquier palabra con que por mi poca instrucción haya podido lastimar á cualquier persona.

No pienso sostener polémica ni discusión con nadie, pues no tengo ningún fin particular que defender.

Florida de Jerez de la Frontera á 1.º de Enero de 1888.

FERNANDO CORONIL VAZQUEZ.

EN ARCOS.—El Ayuntamiento y D. Matías de Salas.

EN BENAOCAZ.—El Ayuntamiento y don Antonio Peces.

EN GRAZALEMA.—Se ignora el nombre del explotador catalán del monte de Cañada Grande. Los demás están en los hacendados forasteros.

EN VEJER.—Marqués de Mora.

He concluido esta breve reseña y deseo que la Excm. Diputación provincial escuche mi voz humilde, que levanto en nombre de los pueblos de Grazales, Villaluenga, Ubrique, Benaocaz, Algar y Jerez de la Frontera: en nombre de los propietarios que acabo de citar: en nombre del comercio, de las artes, de la industria, y de la honrada y sufrida clase obrera que perece, y á la que tengo la honra de pertenecer. Acéptese el justísimo trazado que propongo, y el resultado será de las más propicias consecuencias.

Si, por desgracia, su fallo es adverso, doblaré mi cabeza y lo respetaré con gran

procurado informarse con interés de este asunto de inmensa importancia para sus terrenos, le ayudaré á la Excm. Diputación diciéndole los nombres que recuerdo de esas personas que tienen en la provincia alcornoques:

EN MADRID.—Casa de Medinaceli, Marqués de la Torresilla, Marqués de Viven y Vivent, Marqués de Villafranca, Marquesa de Miraflores, Marqués del Narro, Marqués de las Navas, y Marqués de Miraflores.

EN GIBRALTAR.—D. Pablo y D. Ricardo Laríos.

EN MÁLAGA.—D. Manuel Laríos, hijos de D. Manuel Heredia, y Sres. Loring.

EN RONDA.—Marqués de Salvatierra, D. Juan Borrego, Marqués de Villasierra.

EN CÁDIZ.—D. Agustín de la Viesca.

EN JEREZ.—El Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, don Vicente Romero, D. Manuel de Bertrami, D. Juan Romero Galvez, D. Pedro

rriente ecuatorial del Sud, atravesará el Atlántico con la dirección SO., estando comprendida al llegar á Europa el sábado 14 entre las costas occidentales de Africa y las Azores.

Como el centro de dicha borrasca estará situado en la proyección de las Islas Canarias y Madera, ejercerá influencia al Africa septentrional, Mediodía de Francia, toda la cuenca del Mediterráneo y á la Europa central.

Los días de mayor intensidad serán el 15 y 16, de fuerte temporal también en nuestras costas, que será más vigoroso en las islas británicas.

Las regiones de España más castigadas por esta borrasca serán: el Mediodía, Centro y provincias limítrofes con el Mediterráneo.

Además de lluvias generales, son probables nieves, principalmente en los días 14 y 16, en las regiones septentrional y oriental con preferencia.

El día 18 se restablecerá el equilibrio en la atmósfera.

Un nuevo astrónomo, D. Mariano Herrera, afirma que el día 14, habrá una nueva tempestad en las costas meridionales y septentrionales de Europa.

Básculas automáticas.—Dicen de Cádiz:

«En la mañana de ayer se han colocado en las plazas de Mina, Topete é Isabel segunda.»

Beneficio.—Segun telegrama recibido en Madrid y fechado en Méjico por el diestro Mazzantini, nuestro compatriota mató 6 toros, de manera superior, en la corrida de su beneficio, por lo que obtuvo ruidosísima ovacion.

Cooperativa.—Se proyecta la creación de una Sociedad Cooperativa de consumos para los empleados municipales de Cádiz.

Carnes.—El ministro de la Gobernacion, en circular del día 7, inserta en el Boletín Oficial del 10, ordena entre otras prevenciones sobre la higiene, que en los Mataderos públicos no se permitirá el sacrificio de ninguna res sin que sea previamente reconocida por el veterinario con asistencia del subdelegado de medicina, ó un médico titular á falta de dicho funcionario.

Otra queiebra.—Dice un colega de Sevilla:

«De un nuevo é importante fracaso financiero tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. Ha hecho tambien suspension de pagos la Compañía de minas de Pedrosa.

A más de esto que estaba fuera de toda duda, se hablaba ayer de algo parecido con relacion á otra casa importante, de que por discrecion no podemos ocuparnos sin que la especie se confirme.»

Marcha.—En el tren de ante ayer mañana salió para Madrid el regimiento de Wad-Ras, perteneciente á la brigada que manda el brigadier Ciriza, y que se hallaba alojado en Chiclana esperando que estuviesen restablecidas las comunicaciones.

Un periódico poco fervoroso en materias religiosas, pero vencido por la realidad, escribe lo siguiente:

«Es innegable que el talento y la pericia del Papa actual le han granjeado universales simpatías que dan al Vaticano extraordinaria fuerza. Las apreciaciones que la mayor parte de los periódicos europeos, aun los más avanzados, hacen de la fiesta que en estos momentos celebra el mundo católico, es la mejor prueba de lo que afirmamos. Hasta la prensa rusa, de órden tan hostil al catolicismo, se explica en los términos más lisonjeros y halagüenos para el Pontífice.

Le Handelsblad, periódico protestante de Holanda, y The Daily Telegraph, de Londres, esperan (segun sus propias frases) «que el año que comienza bajo los auspicios del jubileo de este gran Papa, sea un año de paz y concordia para toda la cristiandad.»

Espanto de pesca.—De ser cierto el antiguo refran de que el «pez grande se come al chico», vamos á carecer por unos días de abundancia de pescado, gracias á la presencia en la mar del Sur de una ballena ó delfin (que sobre esto hay opiniones) es de muy posible ahuyente de las aguas de Cádiz, gran parte de la pesca que debiéramos aprovechar.»

Eso dice un colega de Cádiz, y ayer, en efecto, hubo en Jerez poquisimo pescado.

Poesía. Entre las muchas poesías que se han dedicado al inolvidable novelista, figura el siguiente soneto de D. Vicente Colorado.

EN EL ENTIERRO DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. 8 de Enero de 1888.

¡Buen viaje, maestro, buen viaje! ¿quién te ha visto, á no ser en este día, seguido de tan noble compañía con escolta de á pie, y á ti en carruaje! No llevas tras de ti, mal equipaje; ¡cuánta ilustre y soberbia mediana! contigo comparados, todavía algunos te aventajan... en el traje. Todos ellos llegaron á la meta,

y son ricos, y están en candelero, y el mundo les admira y les respeta; y tú, entre todos ellos el primero, engraido con ser un gran poeta, has muerto como muere un pordiosero.

Pérdidas.—Pasan de 10,000 las cabezas de ganado lanar, ahogadas en las Islas Mayor y Menor, durante los días de la inundacion.

Reconocimiento.—Por el veterinario de la Casa de Matanza—dice El Departamento de San Fernando—de las seis vacas sacrificadas el 9 del actual, propiedad de don José Suárez, ha sido inutilizada una de ellas por hallarse sus carnes trituradas á consecuencia de contusiones recibidas.

¡Ojo!—Segun un colega, circulan por la plaza de Cádiz porcion de billetes falsos de á 100 pesetas, de los que llevan el busto de Quevedo.

Cayó.—El conocido propietario de Moron de la Frontera, D. José Ramos Calderon, recibió días pasados un anónimo en el que con las mayores amenazas se le exijia la suma de 375 pesetas, que habia de depositar en un sitio próximo al pueblo.

Avisado el jefe de la guardia civil de aquel puesto, dispuso que una pareja se apostara cerca del lugar prefijado, consiguiendo capturar al vecino Miguel Alcadio, el cual confesó ser autor del anónimo, siendo entregado á disposicion del juez de primera instancia del distrito.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

23: 1 barril, Valdespino.—24: 4 w. carbon, Rivero.—551, 547: 7 barriles, Gonzalez, Reyes.—545: 10 de azúcar, Ruiz.—570, 572: 16 de sacos, Reyes.—744, 479: 7 de alubias, Espinosa, Quijano.—478, 490: 8 de azúcar, Páscua, Rivas.—483, 484, 481, 482, 480, 489: 94 de alubias, Linares, Quevedo, Gutierrez, Berenguer, Pliego, Ortega.—485: 1 manteca, Puente.—476, 487, 492, 493, 494, 495, 496, 498, 499, 500, 506, 509, 510, 522, 525, 546, 553, 554, 563, 573: 118 de azúcar, Salguero, Garcia, Vargas, Linares, Fernandez, Contreras, Caballero, Hernandez, Macias, Rodriguez, Garcia, Vega, Fernandez, Gutierrez, Caballero, Diaz, Garcia, Rios, Villa, Perez.—486, 488, 497: 10 de arroz, Camoyano, Rodriguez, Moliano.—491: 1 de almidon, Garcia.—504: 10 de ginebra, Ordenes.—505: 2 de manteca, Meneses.—587: 32 de higos, Garcia.—515: 1 de chocolate, Suega.—523, 526: 2 de achicoria, Portilla, Llama.—524: 1 café, Orbanaja.—527, 531: 3 de papel, Vargas, Vilar.—532: 1 de canela, Romero.—535: 1 de arencones, Fernandez.—536, 540, 541, 543, 544: 5 de bacalao, Casado, Piñango, Portela, Barenque, Villegas.—548, 549: 3 de café, Fernandez, Diaz.—552: 2 de arroz, Selma.—555: 5 de café, Ruiz.—534: 12 de arencones, Mejias.—556: 1 de café, Noriega.—550, 61, 62: 3 de bacalao, Muñoz, Rodriguez, Fernandez.—82: 1 de vino, Gutierrez.—22: 6 barriles, Miró.—21, 26, 27: 13 de envases, Fuentes, Cantillo, Delgado.—31: 6 de tejida, Redondo.—773: 1 de corambre, Salcedo.—964: 2 de botellas, Sala.—976: 30 cunas, Sanchez.—827: 11 de loza, Gonzalez.—869: 4 de hierro, Alfonso.—835: 1 de lona, Perez.—872: 2 de botella, Perez.—858, 854, 866, 845, 735, 786, 787, 788, 779, 780, 781, 777: 42 de jabon, Villegas, Garcia, Vega, Caro, Rendon, Rodriguez, Gomez, Brioso, Parejo, Lozada, Pelayo, Tubio.—815: 1 máquina, Catalina.—866: 40 de plomo, Fernandez.—841: 12 de arroz, Bustillo.—792: 2 de trigo, Martin.—757: 1 de suela, Perez.—759: 4 de aceitunas, Martin.—740: 9 de tejidos, Lopez.—733: 4 cuadros, Paro.—578, 888: 10 de drogas, Huidobro.—886, 923, 926: 3 de tegidos, Lopez, Rivas, Canto.—938: 3 de pescas, Martinez.—1039: 28 baobaba, Perea.—55: 3 de papel, Molina.—28, 61, 17, 41, 36: 9 w. de carbon, Gas.—7517: 1 caja, Molina.—9657: 1 de arropo, Pedro.—2988: 3 barriles, Fernandez.—13: 15 de papas, Jimenez.—175: 1 de plomo, N.—174: 1 de hierro, Armario.—190, 202, 230, 229, 528, 220, 227, 226: 12 Dominguez, Jerez, Garcia, Lugo, Mariscal, Gomez, Sanchez.

Gran velocidad.

190: 3 de pescado, Palacio.—39, 122, 40: 3 barriles, Mier, Alonso, Ruiz.—124: 2 de tegidos, Portador.—426, 423: 6 de encargos, Dieguez, Fernandez.—268: 1 de tegidos, Lopez.—274: 1 de calzado, Romero.—275, 276, 277: 3 de seda, Rivas, Diaz, Portilla.—121: 1 de galleta, Roldan.—5992: 1 de botellas, Molina.—64: 1 de plantas, Alcon.—50: 1 de vino, Lagos.—450: 1 barril, Valdespino.—447: 1 paquete, Moliné.—290, 292: 2 de tegidos, Contreras, Lopez.—7: 1 de trigo, Mellado.—21: 1 de herramientas, Fernandez.—217: 1 de impresos, Ruiz.—3817: 1 barril, Lagos.—1153, 9583: 2 cajas, Villalonga, Estevez.—8345: 1 de drogas, Quiroga.—3361: 1 de encargos, Martin.—8335: 1 de mercaderia, Hernandez.—8348: 2 de sombreros, Lopez.—7006, 85158: 2 de tegidos, Rivas, Garcia.—1008: 1 braguero, Romate.—194, 205: 236 barriles, Isidoro, Carrasco.—199: 2 de sardinas, Pereira.—

206: 2 de tegidos, Vinuesa.—291: 1 carruaje, Villamarta. Jerez 12 de Enero de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

La Empresa de Coches

Riperts, establecida en Cadiz, vende en su-basta voluntaria dichos coches, caballerias y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el día 15 de Enero de 1888, dándose principio á la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, calle del Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacon 5.

El Doctor D. Antonio

Juillé y Oliva ha trasladado su domicilio á la calle Barja, núm. 12. 6-4

La Cerería y Empresa

funeraria de D. Francisco de P. Arcila, se ha trasladado de la Corredera núm. 13 á la calle de Caballeros número 10 esquina á la de San Pablo.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Juan Ballines.—Bozanes. Jerez 12 de Enero de 1888.—El Administrador, J. Gallego.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Nota de las personas que han sido invadidas de viruelas desde el día 5 de Enero último al 10 del corriente, conforme á los partes producidos por los señores facultativos:

Table with 2 columns: Existencia anterior, Invadidos en igual fecha, Total general de invasiones, Vacunados, No vacunados, Curados, Fallecidos, Quedan en tratamiento.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en el pago de la Catalana de este término, una jaca castaña, cerrada, de marca, reparada de los ojos y con el hierro G, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá de la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos treinta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 12 de Enero de 1888.—José Heredia.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—RR de Madre de Dios. SANTO DE HOY.—San Gumersindo y San Siero de Dios Mrs. MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo primer hermitaño y San Mauro ó Amaro Ab. IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que radica en dicha iglesia, consagra una solemne funcion en honor del Dulce Nombre de Jesús, á las once de la mañana del domingo 15 del corriente, ante la adorable y real presencia de Nuestro Redentor Sacramental. Hará el panegirico de tan meliflúo y Sacrosanto Nombre, el R. P. Fr. Antonio Gonzalez, Religioso Dominicano.

Jerez de la Frontera 12 de Enero de 1888.—J. Heredia.

Boletín Religioso.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Mañana sábado se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús; estos ejercicios, salva letania y responso, se ofrecerán por el eterno descanso de nuestro asociado difunio el Sr. D. Juan Carlos Haurie Q. S. G. G

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 11. —El gobierno confia en que el proyecto del Jurado quedará discutido en la alta Cámara antes de fin de mes. En este caso, y así que termine el Mensaje en el Congreso, no se discutirá el matrimonio civil y pasará al Senado. Seguidamente se reanudarán en la Cá-

mara popular los debates sobre reformas militares.

—Ayer conferenciaron en el Congreso los señores Lopez Dominguez y Angulo, tratándose de la forma en que este último ha de ser aludido en el debate del mensajero con el fin de hacer pública su disidencia del partido liberal.

En el pleno de hoy del Consejo de Estado se dará cuenta del voto particular formulado por el Sr. Perez Zamora en el expediente de la Diputacion de Málaga.

En el voto se estima que no hay motivo para procesar á aquella corporacion, pero que existiendo abusos evidentes, debe adoptarse una disposicion legal para que sea sustituida por otra compuesta de personas que no estén comprendidas en ellos.

—Casi toda la prensa dijo anoche que el Sr. Ruiz Zorrilla, no aceptaba la fórmula de union republicana que acaban de rechazar los Sres. Pi, Castelar, Salmeron y la minoría parlamentaria, y decía tambien que habian retirado sus firmas los señores La Hoz, Hidalgo Saavedra y Ginard. Segun nuestras noticias, el Sr. Zorrilla no ha dicho todavia ni una palabra que exprese su opinion sobre la fórmula.

Ha declarado que firmaría la que aceptara la mayoría de los republicanos, y falta saber dónde cree el Sr. Zorrilla que está esa mayoría.

Los que presumen conocer mejor el pensamiento del emigrado en Paris, sospechan que no sería difícil que despues de haber demostrado sus buenas disposiciones en favor de la union, conceptuara que la mayoría la constituyen los que no la aceptan, pero esto no pasa, hasta ahora, de ser una sospecha.

Tampoco han retirado todavia sus firmas los señores La Hoz, Hidalgo y Ginard, ni creemos lo harán hasta que conozcan la resolusion de su jefe.

—Como miércoles hoy firmará con la reina el ministro de la Guerra y no sería difícil que firme algun decreto de alto personal.

La candidatura del general Golfin para el mando de Puerto Rico perdió ayer todas las probabilidades que tenia en los días anteriores.

—El ministro de Gracia y Justicia se mostraba anoche muy satisfecho, por haber dado principio en el Senado la discusion del Jurado, y cree que en las sesiones que faltan en este mes será ley el proyecto.

—Nada menos que ciento veintinueve enmiendas y tres artículos adicionales hay presentados hasta ahora en el Congreso al dictamen de la Comision, referente al proyecto de ley constitutiva del ejército.

—Anoche se sintió acometido de una violenta indisposicion el capitán general de ejército, señor marqués de Miravalles.

El doctor Otaño, antiguo amigo y contertulio del enfermo, le obligó á guardar cama inmediatamente, opinando que el general Quesada presentaba todos los síntomas de hallarse atacado de una pulmonía.

Por si su diagnóstico era erróneo, el expresado facultativo reclamó el concurso del doctor Ledesma, quien confirmó la opinion de su colega, calificando en la misma forma que aquél el carácter de la dolencia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 10 en la noche. Vapor español Ulloa, de Hamburgo y Vigo en 50 horas con carga general. Goleta inglesa Grace, de Alicante en 3 días en lastre.

Día 11. Vapor español Luchana, de Burdeos y Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Miguel Saenz, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Douro, de Cardiff en 6 días con carbon de piedra.

Barca italiana Luigi Padre, de Génova en 6 días en lastre. Polacra-goleta española Angela, de Barcelona en 6 días con carga general. Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Los misticos San Rodrigo y Carmen, de Huelva en lastre. El laud San Rafael, de Isla Cristina con cascos de sardinas. Y el cañonero español de guerra Paz, que siguió para Málaga.

SALIERON.

Día 10 en la noche. Vapor inglés Málaga, con carga general de tránsito para Gibraltar y Málaga. Día 11. Vapor español correo Tànger, en lastre con la correspondencia para Tánger. Vpapor español Hernani, con carga general de tránsito para Sevilla. Barca italiana Cileno, con huesos y sebo de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español Cabo Santa María, su capitán Berenguer, hará viajes se manales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCA,

su capitán D Cerarda, saldrá de Cadiz el Jueves 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á fines de Enero, la barca italiana LA FIDUCIA.

de 632 toneladas de registro, su capitán A. Fevola. Admite carga. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, REGINA MARGHERITA,

su capitán D. M. Caffarena, saldrá el día 18 de Enero. Viaje en catorce días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniella, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Belgbeder, Larga 88.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Dates: 10 15 de la mañana, 11 15 de la mañana, 12 30 de la tarde, 1 30 de la tarde, 2 30 de la idem, 3 30 de la idem.

SÁBADO 14.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Dates: 11 de la mañana, 12 de la mañana, 2 30 de la tarde, 3 30 de la tarde, 00 de la idem, 0 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 á las 12'45 de la madrugada. Un tren descarriló en Massachusetts (Estados Unidos), resultando ocho muertos y multitud de heridos.

El estado de salud del Emperador de Alemania es satisfactorio. Se ha desmentido que asesinarán á los cristianos en Ojedah (Arabia).

Madrid 12 á las 5'35 de la tarde. El Consejo de ministros hizo los nombramientos de gobernadores ya anunciados.

El general Quesada está mejor. Violentos terremotos en el Canadá. Re anuncian grandes tempestades en Europa. Consolidado, 65'70.

Teatro Principal.

A las siete y media de la noche, QUIEN QUITA LA OCASION... A las ocho y media, VIVITOS Y COLEANDO.

A las nueve y media, EL HOMBRE ES DÉBIL. A las diez y cuarto, LAS ORIASAS.

Butacas 5 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 15 céntimos.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de **SOBRES COMERCIALES**

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 22 de Enero de 1883, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Octubre 1882, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 13638 Un reloj de plata. 16
- 13654 Una leontina de plata. 13
- 13662 Un anillo de oro esmalte y perla. 24
- 13673 Un par de zarcillos de topacio. 24
- 36676 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada. 13
- 13704 Un par de zarcillos oro plata y piedra falsa, un afiler oro y amatista, un par de maltesas de plata y piedra, un afiler oro y coral, un afiler de oro y perla, un afiler de oro camafio y coral, un par de zarcillos topacio filigrana, una maltesa oro y coral un anillo oro y diamante. 80
- 13775 Un afiler y un par de zarcillos filigrana plata dorada y amatista, dos anillos de plata, un anillo oro y un afiler falso. 36
- 13787 Una leontina de plata y esmalte y pasadore falsos. 47
- 13796 Un reloj de plata. 25
- 13831 Un par de zarcillos coral filigrana oro. 48
- 13837 Un reloj de oro remonitur. 800
- 13839 Un reloj de oro. 390
- 13852 Un reloj de oro. 460
- 13877 Una leontina de oro. 110
- 13881 Una leontina de plata. 20
- 13901 Un reloj y leontina de plata y un medallon de plata. 80
- 13918 Un reloj y leontina de plata. 95
- 13922 Una pulsera de plata y un afiler de plata. 26
- 13956 Un reloj y cadena de plata. 60
- 13963 Una leontina y un afiler de oro con esmalte. 220
- 13964 Un rosario de oro y perla. 200
- 13965 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 95
- 13966 Un afiler y dos maltesas de oro coral esmalte y perla, un afiler y un par de zarcillos oro esmalte y perla, un afiler y un par de zarcillos de oro y perla, un par de zarcillos de oro y perla. 220
- 13967 Una gargantilla de oro con guardapelo de oro. 500
- 13980 Un neceser de señora, un afiler y dos maltesas oro y esmalte, un rosario plata dorada cuentas de coral. 50
- 13989 Un reloj de plata. 20
- 13995 Un par de zarcillos de oro. 20
- 14002 Un reloj de plata. 38
- 14040 Un reloj de plata. 92
- 14044 Un reloj y cadena de plata. 32
- 14050 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un guardapelo oro y esmalte. 50
- 14051 Un par de zarcillos oro y coral filigrana. 50
- 14060 Un par de zarcillos oro y coral. 25
- 14068 Tres rosarios de plata. 36
- 14090 Un reloj y leontina de plata. 80
- 14127 Un afiler y un par de zarcillos oro y coral, una pulsera perla y granat, un guardapelo oro con gargantilla falsa. 70
- 14136 Un reloj de plata. 36
- 14158 Una escribanía de plata y carey, un guardapelo de parte negra oro y perla, dos cruces y dos gargantillas de oro. 150
- 14173 Dos argollas de oro y un anillo oro plata y turquesa. 36
- 14181 Un reloj de plata. 102
- 14186 Un anillo de oro y diamante. 24

14218 Un reloj de plata. 36
14223 Un reloj de plata. 36
Jerez 21 de Diciembre de 1887.—El Director, José Fantoni y Virués.

Se venden mostrador, estantería y todos los enseres de un establecimiento de comestibles en precio muy arreglado.—Para tratar, calle de los Morenos, número 14. 40-8



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empasturas de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA
á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Príncipe, núm. 7.
BAZAR NORTE-AMERICANO
CÁDIZ.

Santa Amelia.

Gran fábrica de azulejos y cal hidráulica SEVILLA.

Unico representante en esta ciudad
D. FRANCISCO PELLI.
LÁPIDAS
de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.
6 - CRISTINA - 6
12-3

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas por ser el más variado repertorio, de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

con magníficos grabados y artísticos dibujos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlin.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico á lo agradable publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Las Señoras que deseen formarse ideas de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería

Calle Larga, núm. 33.

Se venden 2.707 va-

ras cuadradas de terreno, que sitúan en Vallesquillo, su frente á la estación del ferro-carril y su espalda calle Lanuza.—Darán Asilo, número 9.

NODRIZA.

Catalina Gomez Carrero, de 30 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar.—Vive, Faltiguera de la Corredera, núm. 4.
p-6

Compañía Fabril SINGER
DE NUEVA-YORK
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.
EN JEREZ
19. ALGARVE. 19
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el máqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad e inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitan una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina
SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.



PILDORAS BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, PARIS
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Zencorroa (Aores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

FERRETERÍA
CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Gran surtido en batería de cocina estafada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambrados y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujías esteáricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.

12, CONSISTORIO, 12.

ALMACEN DE FERRETERÍA.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escoger el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

D. Dionisio Garcia Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

D. TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.

Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.

Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.

Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.

Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.

Tambien se confeccionan á medida en precio módico.

La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.



De omnibus chocolati clavisibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

CARNE, HIE. RO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.
Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**